

de la dicha ciudad de Vera y de la dicha villa de Cantoria y de su comarca como se cree
 En el tiempo que acausó el dicho estorbo
 de los dichos lugares y asentados en los terminos de
 la dicha ciudad de Vera segun dicho tiene
 y queansi seria de tiempos pasados y de
 tanto tiempo antes que memoria de sombrero
 No es en contrario y tal dixo que es y asi de
 la publica y familiar opinion donde
 de dicho tiene y que de los dichos dixo que
 nunca bionisupo ni yo de decir lo contrario y
 dixo que de testigo que de pueca aca que los re
 de los catolicos ganaron a que la tierra que
 es de testigo no aydo por que los terminos de
 no sauesi el todavia segun que ser a en el di
 tiempo que dicho tiene ni lo aydo de decir ni
 de que manera ni saue ni aydo de decir
 traxosa de lo de mas en la dicha pregunta
 contenido

Testigo Garcia Almanzor xpiano nuevo v. de cantoria
 fol. 177. de mas de 70 años. ala 4. pregunta dixo que
 lo que de la pregunta a b c e que como dicho
 tiene de suso el testigo es sombrero de sedad
 de los dichos 70 años y mas y que de pueca aca
 que de testigo como auer y sauer a la dicha
 ciudad de Vera y a los dichos lugares de que sea
 y ouera y terminos por que la parte que
 fue de de que testigo fue de sedad de 18

